

1.3. Sociedad.

La casi totalidad de los datos utilizados para el análisis de la organización sociopolítica indígena prerromana no son de esta época, sino que han sido extraídos de las fuentes romanas, sobre todo de las epigráficas. Hoy todos los estudiosos están de acuerdo en que lo que ha llegado hasta nosotros reflejado en estas fuentes no es la realidad indígena prerromana propia. De ahí la dificultad de analizar por separado estos dos mundos, pues conocemos el primero – el indígena – gracias a las formas de expresión del segundo.

Remarcadas las razones por las que no debemos creernos todo lo que la Historia nos cuenta, pasamos a analizar las dos verdaderas y únicas fuentes con las que contamos para intentar reproducir a grandes rasgos esta etapa de la historia: el registro documental y las fuentes arqueológicas.

1.3.1. El registro documental.

Los más importantes datos sobre los cántabros los hemos recibido del libro III de la *Geografía* de **Estrabón**, fuente que ha sido definida como “*la más completa, rica y compleja de entre las que la Antigüedad nos ha legado*”. Y aunque son ciertas las críticas que ven numerosas incoherencias en esta obra, así como una cierta complacencia grecorromana, no es menos cierto que, tras la lógica expurgación de dichos elementos, la información estraboniana se convierte en más coherente de lo reconocido.

No menores son los problemas de traducción e interpretación sobre los términos originales de la obra, de los que García Quintela¹ aporta un botón: la traducción de *bouturwn* por “graisse de porc” – manteca -, aún cuando a nadie se le escapa que en griego *bou* es vaca y no cerdo, malentendido de importancia si tenemos en cuenta que se trata de un pueblo que se dibuja fundamentalmente ganadero, posiblemente introductores de la raza bovina autóctona llamada *tudanca*². Pero esto ya no es culpa de Estrabón, del que reproducimos ahora sus palabras:

Libro III. 3 (7). Todos los serranos hacen una vida sencilla, bebiendo agua, durmiendo en el suelo, y llevando el pelo largo como las mujeres. Pero en el combate se ciñen la frente con una faja. Por lo general comen carne de cabrón, y sacrificaban al Ares cabrones, caballos y prisioneros. Hacen también hecatombes de cada clase, como los griegos, como dice Píndaro, “sacrificar todo por centenares”. Practicaban ejercicios gimnásticos o con armas o a caballo, y pugilato y carreras, y tiro de dardos y combate en batallones. Los serranos viven durante dos tercios del año de bellotas, que sacan y machacan y después muelen para hacer pan de ellas, y conservarlo largo tiempo. Beben también cerveza. Vino tienen solo escaso y, si lo logran, pronto lo gastan haciendo banquetes con sus familias. En lugar de aceite emplean mantequilla. Toman sus comidas sentados, teniendo alrededor de la pared bancos de piedra. Dan la presidencia a los de mayor edad y categoría social. La comida se sirve en giro. Durante la bebida bailan en rueda acompañados por flauta y corneta, o también haciendo saltos y genuflexiones. En la Bastetania bailan hombres y mujeres juntos cogiéndose de la mano. Todos llevan por lo general capas negras, y envueltos en ellas duermen sobre la paja. Las mujeres llevan sayos y vestidos con adorno floral. Usan vasos de madera, como los Celtas. En lugar de monedas los más apartados emplean el cambio de mercancía o dan pedazos de plata cortados. Despeñan a los condenados a muerte, y a los que mataron a sus padres les apedrean fuera

¹ “Les peuples indigènes et la conquete romaine d’Espagne”, 1991.

² Para mayor detalle de esta raza bovina véase FERNÁNDEZ DE MATA, I. 1994. “Desarticulación de la estructura social de un espacio rural altocantábrico. Breve visión de un proceso”, en Revista de Folklore, nº 148.

de la ciudad o confín. Se casan (con una sola mujer) como los Griegos. Ponen a los enfermos al lado de los caminos, como hicieron los Asirios antiguos, para consultar los transeúntes que hubieran tenido un mal parecido. Usaban barcos de cuero antes de Bruto (Callaico) a causa de las inundaciones y bajos, pero hoy hasta barcos hechos de un solo tronco son raros. Su sal es rojiza pero machacada se vuelve blanca. Tal es la vida de los montañeses, es decir, como tengo dicho, de las tribus que ocupan el lado septentrional de Iberia: los Callaicos y Astures y Cántabros hasta los Vascones y el Pirineo. Porque es idéntica la vida de todos ellos. Me sabe mal citar aún más nombres por lo extraño de su forma, ya que a nadie puede gustar oír hablar de los Pletauros, Bardietas y Alótriges y otros nombres aún peores y más ininteligibles.

Libro III. 4 (18). Tampoco es particular la cantidad de ratas, lo que a menudo ha dado origen a una peste. Esto sucedió en Cantabria a los romanos, de tal manera que los que cazaban las ratas lograron premio, según el número de ratas cogidas, pero a pesar de esto los romanos se salvaron con dificultad. (...). De la locura de los Cántabros se cuenta también que algunos prisioneros entonaban su canto de victoria cuando estaban clavados en la cruz. Estos rasgos de sus costumbres son muestra de su salvajismo. Otros rasgos tampoco son señal de civilización pero no son tan bestiales, por ejemplo, la costumbre de que entre los Cántabros los hombres dan la dote a las mujeres y que las hijas reciben la herencia y que ellas casan a sus hermanos, lo que parece ser una especie de matriarcado. Esto no es muy civilizado.

Aparte de la importancia meramente descriptiva del texto, y en lo que a nuestros intereses se refiere – la organización socio-familiar –, hay un elemento que parece contribuir notablemente a la confusión: el supuesto y afamado *matriarcalismo cántabro*, apoyado en elementos como el tipo de matrimonio, el régimen de herencia, la práctica de costumbres descritas en la *Geografía* como la covada, o el activo papel social de la fémina. Esta visión matriarcalista parecía contradecirse ampliamente con su supuesto origen indoeuropeo, lo que ha llenado de sorpresa a todas las generaciones de estudiosos.

Aunque ahondaremos de nuevo sobre el tema cuando hablemos de las fuentes arqueológicas, queremos hacer un breve análisis de las palabras de Estrabón al respecto. De su obra podemos extraer tres elementos importantes que pretendían fundamentar esta ginecocracia:

1.) *se casan igual que los griegos* (Str. III.3.7).

No hay en este punto ningún fundamento para sostener el matriarcado, todo lo más la monogamia o unos ritos nupciales similares a los de los griegos que, por cierto, tenían un típico matrimonio patriarcal indoeuropeo: el padre entregaba a la hija y ésta entraba en la familia del marido al casarse.

2.) *los maridos entregan dote a sus mujeres* y, por otro lado, *las mujeres quedan como herederas* (Str. III.4.18).

No parece, y seguimos aquí a Fernández de Mata³, que sean indicio de nada más que de una especialización económica de los sexos, razón del supuesto igualitarismo social o, al menos, de la alta valoración social de la mujer: mientras los hombres se dedicaban a la guerra y la ganadería, a las mujeres les quedaban las fundamentales tareas de la recolección/agricultura y trabajos domésticos. Así pues, la transmisión de la tierra se produce no nominalmente, sino que el hombre, como detentatario de unos derechos sobre la misma, le transmite a la mujer el usufructo sobre ella. Serían, pues, las mujeres las paradójicas defensoras de los intereses del patrilineaje al asegurar con su

³ “De la ginecocracia a la nueva lectura de la identidad cántabra. Un estudio de antropología histórica”. Ignacio Fernández de Mata. Universidad de Burgos.

permanencia y trabajo los bienes del “territorio familiar” como fedatarias de los mismos mientras los hombres se ausentaban para sus actividades ganaderas y guerreras.

Tampoco se debe olvidar que en definitiva son los hombres quienes dotan a las mujeres, lo cual indica a las claras el importante poder económico de los varones en la sociedad cántabra. Y el poder político y militar también está en sus manos.

3.) los hermanos son entregados por sus hermanas a sus esposas (Str. III.4.18).

Aclarado el papel económico de la mujer, se entiende que ello afecte a los pactos matrimoniales. Se adopta así una pauta de alianza basada en el matrimonio preferencial entre primos cruzados, fórmula necesaria una vez que los intercambios de familiares se perpetúan más allá de dos generaciones.

Queremos analizar muy brevemente dos últimos elementos que contribuyen a fijar aún más la importancia del patrilineaje: la costumbre de la **covada** y el delito de **parricidio**.

Es la covada (Str. III.4.18) la costumbre mediante la cual la mujer abandona el lecho recién parida para que lo ocupe el marido, al que aquélla procura cuidados. En ella hemos de ver ante todo un rito de filiación, de adscripción al patrilineaje, un rito de inicio vital del nuevo vástago a la estructura familiar por vía masculina.

El parricidio, por su parte, atenta contra los *pater familias*, los linajes y contra todo orden social. ¿Qué más terrible delito que acabar con la vida de los jefes del linaje? De ahí el enorme desprecio de ser lapidados fuera de los límites territoriales de la tribu.

Por todo lo expuesto, seguir manteniendo a partir del texto de Estrabón la existencia de un matriarcado entre los cántabros es una labor prácticamente imposible, sin negar por ello ciertos rasgos matrilineales; pero concluimos diciendo que la sociedad cántabra, al menos desde el momento en que es posible su reconstrucción histórica, es patriarcal.

1.3.2. Las fuentes arqueológicas.

Cuando se habla de "epigrafía vadiniense", dice **María Cruz González Rodríguez**⁴, se alude *"a aquellas estelas en las que aparece explícitamente este adjetivo, y a las que, sin aparecer mencionado, se deduce que pertenecen al mismo grupo de población, por la forma externa y el contenido de los textos y la decoración, siendo conscientes de que tanto la forma externa como la decoración no son exclusivos de los vadinienses, sino que se repiten en mayor y menor medida en los conjuntos epigráficos de otras áreas más o menos cercanas. No obstante un cierto "aire" de familia y similitud ha servido para que los investigadores coincidan en señalar las mismas inscripciones como vadinienses."*

Las lápidas a estudiar reúnen ciertas notas que las caracterizan, y diferencian, con las lápidas de otros pueblos, y que exponemos sintéticamente⁵:

1º. El material de las mismas suele estar en las proximidades de los ríos: cantos rodados de mayor o menor dureza, y de mayor o menor tamaño, en los que mediante golpes de puntero, y en la cara mas plana de las piedras, se graba la escritura, el encuadre de ella, y la decoración que se añada. El repiqueteo de la obra en el escrito, no suele ser muy

⁴ “Los astures y los cántabros vadinienses”. Vitoria, 1997. Anejos de Veleia. Serie minor 10.

⁵ Celso Diego Somoano, cronista de Cangas de Onís. Conferencia sobre los vadinienses, 11 de mayo de 2002. Corao.

homogéneo, y, a veces, ofrece una difícil lectura, a la que se añaden las separaciones por puntos y las abreviaturas.

2º. El texto va encabezado, generalmente, con las fórmulas de consagración a los dioses manes⁶, siguiendo estas abreviaturas: D(iis) M (anibus). D (iis) M (anibus) M (onumentum) y D (iis) M(anibus) M (onumentum) P(ositum). Sigue el nombre a quien



se dedica la estela o lápida, junto con la filiación y adscripción, o no, a un grupo gentilicio, siguiendo el nombre del dedicante y la relación familiar o de amistad suya con el difunto. Finalmente se añade la fórmula de "Que la tierra te sea leve", (Sit tibi terra levis) o "Aquí está enterrado" (Hic situs est). Suele también marcarse o indicar la edad del difunto.

3º. La decoración se realiza a base de grabados figurativos de animales, caballo y ciervo, siempre de perfil con alguna figura humana esquemática; árboles con raíz y ramas, (con parecido a palmas); decoración de tipo arquitectónico en forma de estela-casa; pautas interlineales, cierre de la estela con grabado continuo; torques, esvásticas; o rosa tetrapétala, etc. El caballo de estas lápidas suele llevar,

también grabado, en su figura el nombre del difunto y parece estar en algún momento con montura, y bridas. Se ha querido observar un carácter religioso y simbólico, con creencias de ultratumba y eternidad, en estas figuras, así como la existencia de torques en las lapidas, se une o relaciona con la importancia del difunto en la *cives* (ciudad). Casi todos los autores coinciden, también, en identificar el árbol que aparece en las lápidas, con el tejo, ejemplar autóctono de los montes astur-leoneses, y al que seguramente por su carácter de hoja perenne, reconocían en él un símbolo de la muerte (fruto venenoso) y una duración larga, que querían reflejar con una idea eterna en la lápida. A excepción de los manes, dioses romanos, ya incorporados a su cultura, no aparecen otros dioses particulares de tiempos más anteriores, reconocidos aún en los topónimos de la comarca⁷.



⁶ En general, las almas divinizadas de los muertos que se encargaban de proteger las sepulturas.

⁷ Sin embargo, las relaciones con deidades celtas parecen muy claras en otros testimonios, como veremos al hablar de la religión.

4°. Existe un uso diferenciado, en el tiempo, de los gentilicios en UN/ UM que parecen representar el inicio de las lápidas en la zona sur de la zona del Esla, y los gentilicios en –ORUM propios, ya, de la zona del Sella-Güeña, que es otro de los rasgos en que se funda la mayor antigüedad de las lápidas del sur, y considerar, por ello, más romanizadas las del norte.

5°. Conservación del término vadiniense, abandonando el gentilicio, y conservando las demás características en la configuración y decoración de las lápidas, es lo que parece puede ya significar la plena integración en el sistema romano.

6°. Desaparición de toda forma de pertenencia a grupo, pero conservando la onomástica indígena.

7°. En varias de las lápidas del valle del Güeña aparece como un elemento singular la datación consular, que sigue produciendo diversidad de criterios, en su interpretación temporal, al considerarla unos coincidente con la Era Hispánica, año 38 d. de C, mientras que otros le dan diferentes valores del tiempo que expresan interpretaciones.

A partir del estudio de estas estelas funerarias se ha intentado reconstruir la estructura social indígena de los vadinienses, pues en ellas se articulan menciones claves de parentesco y pertenencia a diferentes clanes o tribus. Cuando hablamos de unidades organizativas indígenas nos estamos refiriendo a esas realidades que aparecen en la epigrafía bajo los términos *gens*, *gentilitas* y genitivos de plural en *-on/-om*, *-un/-um* y *-orum*. **El problema se centra en saber qué es lo que representan esos términos y cuál es el papel que las unidades que representan juegan dentro de la organización social indígena.**

Sin duda el mayor avance realizado hasta el momento lo tenemos en la obra de la citada M. C. González donde, analizando los términos que reflejan formas organizativas indígenas suprafamiliares de éste área, se establecen tres grupos a partir de estas formulaciones:

- 1.- Unidades organizativas indígenas representadas por el término *gens*.
- 2.- Unidades organizativas representadas por el término *gentilitas*, que es el grupo menos numeroso.
- 3.- Unidades organizativas representadas por el genitivo de plural, que forman parte del sistema onomástico de los individuos y que son, con mucho, las más numerosas.

A partir de su exhaustivo análisis, M. C. González llega a establecer una serie de conclusiones entre las que cabe resaltar la referida a la naturaleza de la realidad que encubren estos términos de la epigrafía y de la que damos cuenta a continuación:

Las unidades expresadas por genitivos de plural debían estar constituidas por un número no muy elevado de individuos, sin llegar en ningún caso al cuarto grado de parentesco en ninguna de las líneas y alcanzando el tercer grado únicamente en la línea colateral. Esto está relacionado con el hecho de que estos genitivos de plural tienen una estrecha relación con nombres personales documentados en la misma época y en la misma zona geográfica, incluso en ocasiones se encuentra en la misma inscripción un genitivo de plural y un nombre de persona de la misma raíz, lo cual permite suponer que estos genitivos se formaban a partir del nombre de un antepasado no muy alejado en el

tiempo ni en los grados de parentesco. Estas unidades organizativas de tipo parental serían al mismo tiempo unidades sociales dentro de un ámbito territorial y geográfico reducido.

Las unidades expresadas con el término *gens* presentarían algunas características que las diferencian de las unidades del orden inferior y que permiten a los romanos designarlas con este término. Sólo entre algunos pueblos muy concretos del área indoeuropea peninsular se encuentran unidades organizativas indígenas que hayan alcanzado el grado de desarrollo suficiente y las características mínimas que hacen posible que los romanos las denominen como gentes. Todas se localizan en territorio cántabro y astur y todas ellas se documentan en inscripciones realizadas a partir del siglo I d. C. y durante el siglo II y parte del III.

Por esta misma época se siguen documentando entre los cántabros inscripciones con mención de genitivos en plural, lo cual demuestra el desarrollo desigual de grupos de población pertenecientes a un mismo pueblo y posiblemente haya que ponerlo en relación con el tipo de actividad económica dominante en cada grupo de población:

1. Vadinienses: economía de tipo ganadero/pastoril. No encontramos en ningún caso mención de gentes, ni de *gentilitates* y, sin embargo, son muy numerosos los genitivos de plural.
2. Entre sus vecinos los orgenomescos si aparece el término *gens*. El desarrollo de las unidades indígenas más elementales en otras más amplias debió ir sin duda unido a un proceso de territorialización de las mismas y esto es más fácil de lograr en los grupos de población sedentarios dedicados a una actividad económica de tipo agrícola.

En resumen, por las diferencias deducimos que los genitivos de plural deben aludir a grupos parentales cercanos a la idea de una familia extensa o amplia, sin poder precisar con total exactitud hasta qué grado de parentesco abarcaban (posiblemente no pasaría del tercero en todas las líneas).

Estos grupos parentales básicos, a los que se refieren de forma inmediata los individuos en algunas zonas, en casos muy concretos adquieren una amplitud mayor junto con alguna característica nueva, lo que da lugar a que estas unidades aparezcan expresadas bajo el término de *gentilitas*. Y, yendo aún más allá, algunas incluso pueden alcanzar un grado de desarrollo y evolución mayor, lo cual permite que estas unidades parentales sean denominadas con el término *gens*, y que alguna sea utilizada por los romanos como base y centro político-administrativo de una *civitas*.

Obligado es pues ahora que expongamos una **relación de las lápidas vadinienses encontradas en nuestra comarca**⁸, pues la teoría sin el apoyo y la confirmación de los documentos escritos no tiene fundamento alguno.

Lapida Vadiniense aparecida en **Anciles**:

- Texto y transcripción latina: D(iis) M(anibus) M(onumentum) Accu Ail(ilio) filio suo pientissimo.

Lapida Vadiniense aparecida en **Pedrosa**:

- Texto y transcripción latina: MONVM(entum) TEDI VICANI VADINIENSIS DOITERI F(ilii) AN(orum) XXX.

-Traducción: "Monumento a Tedi Vicari (de los Vicos) Vadiniense, hijo de Doidero, de treinta años".

⁸ Miguel A. Valladares Álvarez. "La montaña en la historia e historia de la montaña" y fuentes dispersas.

Lapida Vadiniense aparecida en **La Puerta:**

- Texto y transcripción latina: M(onumentum) ELANIO VELIAGV(M) FILIUS PATERNI AN(norum) XXX TRIDA LLVS P(osuit) AMICO SVO S(umptu) S(ou).

-Traducción: “Monumento dedicado a Eladio de los Veliagos, hijo de Paterno de treinta años por Tridallo, su amigo, que lo sufragó con su dinero.”

Lapidas Vadiniense aparecidas en **Riaño:**

-Texto y transcripción latina: M(onumentum) DOI(ERO) PENTI(OCVM) TRIDI FIL(io) VAD(iniensi) ANNO(rum) XXX ARENVS ANDOTI A(mico) V(otum) PO(suit).

-Traducción: “A los Manes, Doidero de los Pentiocos, hijo de Tridio Vadiniense, de treinta años, lo puso Andoti.”

-Texto y transcripción latina: (T)VRANTO N(A)VTIOCVM VIVI F(ilio) ANN(orum) SEMPR(ORNI/VS) P(osuit) FRAT(ri).

-Traducción: “Turano, hijo de Vivo de los Nauticos, y puesto por su hermano Sempronio.”

- Texto y transcripción latina: M(onumentum) VS CADARIC (um) VI FILIVS (VAD)(iniensis) AN(orum) XX AVS F(ilio) POSI(t).

-Traducción: “ A Cadarus, Vadiniense, de veinte años por su deboto Flaris.”

Lapida Vadiniense aparecida en **Carande:**

- Texto y transcripción latina: D(iis) M(anibus) V(otum) PENTOVI(ius) PETRONIV(S) AMI(co) SV(o) BODERO AMA BODE(ir) F(ilio) VA(diniensi) AN(norum) XX H(ic) E(ST) D(edicatit).

-Traducción: “ A los dioses Manes a favor de Pentovio Petronio, hijo de Boderi, Vadiniense de veinte años dedicada por su amigo Bodero.”

Lapida Vadiniense aparecida en **Lois:**

- Texto y transcripción latina: M(onimentum) AMBATO, PARAMONIS, F(ilio) VAD(iniensi) (a)N(norum) XXX ORIGENVS COGNATO. SVO P.H.S.E.

-Traducción: “Monumento Amnato, hijo de Paramón, Vadiniense de treinta años. Arigeno lo puso a su cuñado. Aquí yace.”

Lapidas Vadinienses aparecidas en **Liegos:**

- Texto y transcripción latina: M(onimentum) ANDOTO-VBALACINO VADONIS F(ilio) VAD(iniense) AN(norum) XXV CLVDAMVS AMICO POSSIT (por posuit) H(ic) S(itus) E(st).

-Traducción: “Monumento a Andoto, hijo de Varadón, Vadiniense, de veinticinco años, Claudamos lo puso a su amigo, aquí yace.”

- Texto y transcripción latina: M(anibus) M(onimentum) P(osuit) CES(ius) FLA(vus) PA(tri) P(ientissimo) SVO. CES(tio) BOD(ero) VAD(iniense) AN(norum) LXXV H.S.T.E.

-Traducción: “A los Manes, puesta como monumento por Gestio Flavio a su padre piadosísimo Gestio Bodo, Vadiniense, de setenta y cinco años, aquí yace en la tierra. “

-Texto y transcripción latina: D(iis) M(anibus) P(osuit) alio parens filiae suae pientissimae maisontini an(norum) P(lus) M(inus) XVIII.

-Traducción: Aliomo padre de su hija piadosísima de más o menos 19 años, puso el monumento a los dioses manes.

-Texto y transcripción latina: M(onumentum) Neconi BODDGVN Loab cinis fili(o) VAD(iniensi) AN(norum) XXI AVRELIUS PRO(culus) ? POV(it) AM(ico) SVO Muniment(um).

- Traducción: “Monumento a Necón, de los Bodegos, hijo de Loancino, Vadiniense, de veintiún años, Aurelio Próculo puso a su amigo el monumento.”

Lapidas Vadinienses aparecidas en **Crémenes:**

- Texto: M SEGIS MAR VADIAN HSED VS PPOSU.

-Transcripción latina: Monumentum segis (amo) mar (filio) vadiniensi annorum hic situs est D (oci) us patri posu (it).

-Traducción: “Monumento a Segisamo hijo de mar, Vadiniense, de ... años. Aquí yace. Dioderus lo puso al padre.”

- Texto: JUNIVS ARAVV ABILI II VAD AN XX HSE NEPOTES SVI POSIERVN.

-Transcripción latina: Junius Aravu (m) Abili filius Vadiniensis annorum XX hic situs est Nepotes sui posierunt.

-Traducción: “Junio de los Aravos hijo de Abilio, Vadiniense, de veinte años. Aquí yace. Sus nietos lo pusieron.”

- Texto y transcripción latina: PENIO (Fe) STO DO(id) ERI F(ilio) V(a) (diniensi) AN(norum) XX H(ic) S(itus) E(st) AMIA OB M(erita).

- Texto y transcripción latina: MONIME(ntum) MECALICA LACA ABRO MAENI F(ilia) VA(diniensi) DAEGIUS POSUIT OM NES. TRES AN(norum) XXX.

Lapida Vadiniense aparecida en **Remolina**:

- Traducción: “Monumento a Tridio, de los Alonjes, hijo de Bodo, Vadiniense de treinta años. Frontón de los Dioderigos puso a su amigo. Aquí yace. Séate la tierra leve.”

Lapida Vadiniense aparecida en **Verdiago**:

- Traducción: “Monumento a Acario, de los Virónigos, hijo de Conquilo, Vadiniense, de sesenta años. Aquí yace.”

Lapida Vadiniense aparecida en **Valdoré**:

-Traducción: “Munigaliti Abani, hijo de Boutio, Vadiniense, de veinticinco años.”

Lapida Vadiniense aparecida en **Velilla de Valdoré**:

- Traducción: “Manilio, de los Arvaos, hijo de Elanio, Vadiniense, de treinta años, puesto por su sobrino Cado.”

Lapida Vadiniense aparecida en **Argovejo**:

- Texto y transcripción latina: D(iis) M(anibus) TVRENNO BODEGVN BODDI. F(ilio) VAD(iniensi) AN(norum) XXX POSIT DOIDERVS PATRI SVO PIEMTISSUMO S.H.S.

Lapida Vadiniense aparecida en **Santa Olaja de la Varga**:

- Texto y transcripción latina: (M) (Pe)NTOVIO ELA (es) O MIL(iti) III A (lae) VAD(iniensi) AN(norum) XXV (ela) NVS ARGA (am)ICO P(osuit) H(ic) S(itus) E(st).

Peñón enorme y tosquísimo, que estuvo en el **Puerto de San Isidro**. Contiene el epitafio de Andoto Flavo, hijo de Areno, de sesenta años.

Peñón procedente de la ermita de **San Adrián en Armada**, más abajo de Lillo, que tiene gravada una M dentro de un círculo y cuyo epitafio corresponde a Ablono Taurino, hijo de Doidero, Vadiniense, de treinta años, puesto por su sobrino Plácido.

Piedra negra aparecida en **Barniedo**⁹, conserva la figura de un caballo y el epitafio es puesto por Ambado, hijo de Palaro. M(onumentum) P(osuit) AMBAD VS palar I F(ilius) VA(diniensi)... AN(norum)...

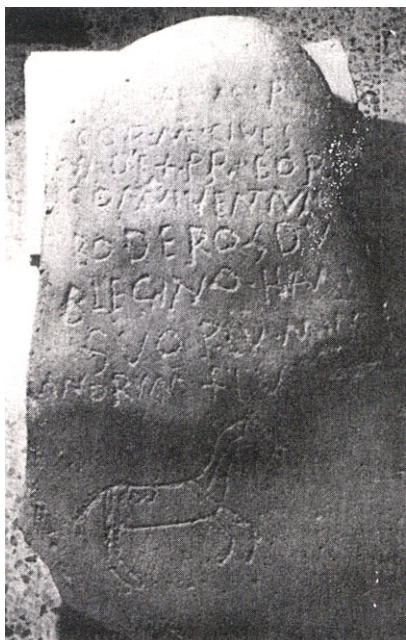
Peñón aparecido en **Valverde de la Sierra** con epitafio de Cesarón, hijo de Uliago, de cuarenta años, puesto por su hija ...utuda Amia, Vadiniense.

Como puede verse, gracias a la existencia de estas lápidas conocemos la existencia de muchos de estos grupos menores dentro de los propios vadinienses,

⁹ 5709. Piedra negra, rota por arriba y gastada por abajo, de suerte que sólo en parte se conservan la figura del caballo que la coronaba y el epitafio puesto por un Ambado, hijo de Palaro. Se trajo de Barniedo, en la cuenca alta del Esla. Gómez Moreno. Catálogo monumental, prov. León. Pág. 42.

identificados por los mencionados genitivos de plural. Es el caso de los Arvaos en las proximidades de Velilla de Valdoré, los Vicos en las inmediaciones de Pedrosa, los Veliagos en La Puerta, Virónigos en Verdiago, Pentiocos en Riaño, Bodegos en Liegos, Alonjes en Remolina y Aravos en las cercanías de Crémenes.

No querríamos ir concluyendo nuestra exposición sobre las fuentes arqueológicas sin mencionar los enormes problemas de interpretación que suscitan los textos de las estelas. Como muestra hemos seleccionado la polémica de varios estudiosos acerca de la **estela procedente de Pedrosa del Rey**, hallada en mayo de 1988 durante el proceso de desmonte de la iglesia de la localidad por un equipo del Ministerio de Obras Públicas, para preservarla de la demolición a que se vieron sometidos los pueblos de la zona como consecuencia de la creación del, en su día, polémico embalse de Riaño. Se encontraba sirviendo de vierteaguas en la ventana de la sacristía de dicho templo, oculta su inscripción por la propia construcción. Está constituida por una piedra de cuarcita de color algo más blanquecino que las vadinienses habituales, y, además de una imagen de la misma, reproducimos las diferentes lecturas que de ella dan varios profesores.



a) González Rodríguez

Revisión de lectura e interpretación.

*D(is) M(anibus) m(onumentum) p(osuit) / Cor(nelius) ^M
^ā e(rnus) cives ^β Vad(iniensis) · ex · pr(aecepto) · eor(um)
 / convivēⁿtium / Bodero Sdu/blegino h(eres) āmi(co) ^βsuo
 plu(s) min(us) / an(n)orum XLV / (en el caballo) SDV*

En lín. 2 es claro el *cognomen* ^{Mā} e(rnus) para *Cor(nelius)*. En lín. 3 es preferible entender *ex* como preposición en vez de una palabra abreviada. La resolución *ex pr(aecepto)* es más plausible que *pr(inceps)* o *pr(aefectus)* que, por acompañar a la dedicatoria a los dioses Manes y al término *m(onumentum)* estaría en relación con la asimilación del difunto a una divinidad. Éste significaría «memoria del difunto». La utilización de la fórmula «*ex praecepto*» en una estela funeraria no difiere sustancialmente de su empleo en una dedicación votiva. Este deseo de memoria alude de forma expresa, más que a *Boderus Sdu/bleginus*, a la memoria colectiva en el seno de la comunidad de los vadinienses del siglo III, quienes

indican a *Cornelius Maternus* lo que debe hacer de acuerdo con sus usos y costumbres. La mención de la *civitas* aparece como el instrumento principal de integración de los indígenas. El *heres* – a pesar de aparecer tan distante– es *Cornelius Maternus* no *Boderus*. La relación de *amicitia* y de *heres* explica que éste se preocupe por recordar y honrar al difunto.

b) Mangas - Martino¹⁰

Nueva lectura de las líneas 2-3.

*D(is) · M(anibus) · m(onumentum) · p(ositum) / Cor(nelius) · Ne(pos) · cives ^βVad(iniensis)
 · ex(actor, -ceptor) · pr(incipis) · eor(um) / conniventium / Bodero Sdu/blegino · h(eredi) ·
 āmi(co) ^βsuo plu(s) · min(us) · / ān(n)orum XLV / (sobre el caballo) BOV*

¹⁰ “*Princeps Cantabrorum* en una nueva inscripción”. *Gerión* 15, 1997. La inclusión de la palabra *princeps* da ocasión a estos autores a justificar una cierta jerarquía de la sociedad vadiniense, con una aplicación quizá algo exagerada del término.

El reciente hallazgo en Cistierna de una inscripción con la mención *princeps Cantabrorum* justificaría plenamente el desarrollo *pr(incipis)*. *Cornelius Nepos* fue *exactor*, encargado del *princeps* para cuestiones fiscales, o un *exceptor*, un encargado de tomar notas en actas en reuniones o juicios. Su onomástica plenamente romana y excepcional entre los vadinienses, refuerza la tesis de que se trataba de un personaje romanizado y seguramente más culto que otros muchos de su medio social.

c) Comentario de Julio Mangas en *Hispania Epigraphica (HEp)*, 7, 1997, insc. n° 385, a propósito de esta inscripción.

Los términos que, en la edición primera del texto (J. MANGAS – J. VIDAL, 1988, cf. *HEp* 2, 1990, *cit.*) se daban como de dudosa lectura - en lín. 4, *co^{??}iventium* y, sobre el caballo, *BOV-* han sido bien reconstruidos por González Rodríguez como puede verse en la fotografía de detalle que presenta su publicación. El significado, en cambio, no sufre alteraciones pues ya se había dicho que *co^{??}iventium* eran los convecinos. El desarrollo de la lín. 2, propuesto por González Rodríguez, es más hipotético aún que el propuesto en la primera edición y también por Mangas - Martino. Parece entenderse que González Rodríguez reconstruye *h(eres)* en lín. 5 en vez de *h(eredi)*, forzando la gramática, porque debe suponer que el heredero tenía que seguir vivo. Pero ¿quién nos dice cuándo se hizo el testamento? También podría morir un heredero declarado. La solución de este conjunto de problemas se puede ofrecer en la lectura siguiente:

D(is) · M(anibus) · m(onumentum) · p(ositum) / Cor(nelius) · Ma^{tr}e(rnus) · cives / Vad(iniensis) · ex(actor, -ceptor) · pr(incipis) · eor(um) / conniventium / Bodero Sdu/blegino · h(eredi) · ami(co) / suo plu(s) · min(us) · an(n)orum XLV / (sobre el caballo) SDV(bleginus?).

En cuanto al tan traído y llevado tema del **matriarcalismo cántabro**, la epigrafía aparecida hasta el presente tampoco ayuda demasiado a su defensa. A. Barbero y M. Vigil, basándose en el análisis de los sistemas de filiación documentados en inscripciones cántabras, sostenían que si se comparaban las noticias de Estrabón con los datos proporcionados por las inscripciones, se podía pensar que se estaba llevando a cabo entre los cántabros el paso de una sociedad matriarcal a una patriarcal. Estos autores parten de la validez de las tesis evolucionistas (muy discutidas en nuestros días) y argumentan que la figura del tío materno o *avunculus*, que aparece en varias inscripciones vadinienses, representaría un tipo de filiación matrilineal indirecta. Una forma transicional que establece la sucesión de varón a varón, pero en línea femenina. Esta forma de filiación matrilineal indirecta les da pie para pensar que antes de la conquista romana la sociedad cántabra era una sociedad matriarcal y que, poco a poco, se fue transformando por cambios internos y por la propia acción romana en una sociedad patriarcal.

Pero hay autores que han demostrado desde el campo de la antropología que no se da necesariamente este esquema de evolución y que la figura del *avunculus* o tío materno no tiene por qué ser considerada como una supervivencia de un régimen matriarcal, pues son numerosas las inscripciones dedicadas o realizadas por el tío materno en contextos muy diversos y sociedades de todo tipo. Además, el estudio de las inscripciones vadinienses muestra que, en todos los casos, la filiación es de tipo patrilineal, siempre por medio del nombre del padre (como la romana), nunca de la madre. La sola existencia de un tipo de filiación matrilineal directa documentada en un par de inscripciones procedentes de Monte Cildá¹¹ (en una de las cuales se menciona a la *matertera*) no parece muy relevante si consideramos globalmente el conjunto de las inscripciones cántabras.

¹¹ D(iis) M(anibus). Anna a(vu)ncul(o) suo Ae(lio) Sextiniano memoriam posiu(i)t a(n)norum XCV.
D(iis) M(anibus). Aninus puosui Annae Caledig(a)e, materter(a) pia, qu(a)e vicisit annis LXXX.

Para terminar, prometemos que ya definitivamente, recogemos lo que M. Vigil dice con respecto a la incorporación de este pueblo vadiniense, en mayor o menor intensidad, a la civilización romana: "La posibilidad por parte de los vadinienses de erigir monumentos en piedra, escritos en latín, demuestra dos fenómenos:

1°. La concentración de riqueza en ciertas capas sociales de este pueblo o de cada gentilias concreta, ya que el hacer fabricar monumentos funerarios, a pesar de su tosquedad, representa la utilización de una mano de obra ya especializada, como eran los lapidas, que grababan las inscripciones, y

2°. El que las inscripciones estén escritas en latín prueba, sino una romanización, si una latinización de la población, al menos en lo que se refiere a las capas más ricas y con más poder dentro de los grupos gentilicios. Pero también a través de estas inscripciones se comprueba la ausencia de una romanización profunda, pues en ellas aparece con claridad la organización indígena, no romana, de los vadinienses."